



Red de Investigación Estudiantil de la Universidad del Zulia
Revista Venezolana de Investigación Estudiantil

REDIELUZ

Sembrando la investigación estudiantil

Vol. 12 N° 1

Enero - Junio 2022



ISSN: 2244-7334

Depósito Legal: pp201102ZU3769



VAC

Universidad del Zulia
Vicerrectorado Académico

PROGRAMA EDUCATIVO SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO: DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA

Educational program on gender violence aimed at nursing students

Silvana Ximena López Paredes

Universidad Estatal de Bolívar, Ecuador

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9289-8089>

silvhana@hotmail.es

RESUMEN

La violencia de género es un problema de salud pública, que tiene repercusión en la vida de las personas y en la sociedad, el objetivo de este estudio fue, implementar un programa educativo sobre violencia de género para estudiantes de Enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar. Para ello, se llevó, un estudio descriptivo, no experimental, de campo y transversal; con una muestra censal de 200 estudiantes, desde primero al cuarto semestre, empleándose, un cuestionario validado sobre conocimientos y actitud, frente a la violencia de género, Los hallazgos permitieron identificar el perfil sociodemográfico de los estudiantes, además, los estudiantes fueron, víctimas de violencia de género en sus diversos tipos, con un desconocimiento general sobre la violencia de género, sus tipos, el rol enfermero en la actuación, atención a las víctimas y del marco legal para tales casos. Se concluye, la violencia de género es un problema social, se origina en relaciones sociales basadas en la desigualdad, donde prevalece la opresión de un género sobre otro.

Palabras clave: violencia de género, estudiantes de enfermería, programa educativo.

ABSTRACT

Gender violence is a public health problem that has repercussions in the lives of people and society. The objective of this study was to implement an educational program on gender violence for nursing students of the State University of Bolivar. For this purpose, a descriptive, non-experimental, field and transversal study was carried out with a census sample of 200 students, from first to fourth semester, using a validated questionnaire on knowledge and attitude towards gender violence. The findings

allowed identifying the sociodemographic profile of the students, in addition, the students were victims of gender violence in its various types, with a general lack of knowledge about gender violence, its types, the nursing role in the action, attention to victims and the legal framework for such cases. It is concluded that gender violence is a social problem, originating in social relations based on inequality, where the oppression of one gender prevails over another.

Keywords: gender violence, nursing students, educational program.

Recibido: 15-10-2021 Aprobado : 22-01-2022

INTRODUCCIÓN

Se entiende por violencia de género, a todo acto dañino dirigido a una persona o grupo de personas en razón de su género, es originada principalmente por una desigualdad de poder o en algunos casos por normas, costumbres y leyes, que desprotegen y permiten este tipo de violencia. La violencia de género, es asociada primariamente con las mujeres y niñas, debido a las características tradicionales de poder que colocan al hombre por encima de las capacidades y derechos en las sociedades, sin embargo, los hombres y niños en muchos casos resultan víctimas de este tipo de violencia, aunque, en proporciones más reducidas que sus iguales del género femenino (ONU Mujeres, s.f.)

Según, datos de la Organización de Naciones Unidas (ONU), al menos 1 de cada 3 mujeres en el mundo, ha sufrido violencia sexual o física, por parte de su pareja o expareja. Algunos casos de violencia de género, terminan en femicidios, según, estadísticas 3 de cada 5 mujeres asesinadas en el mundo, fueron a manos de alguien de su entorno

cercano; pareja, expareja, familiares. Las cifras de esta organización resultan alarmantes, se estima, que cada día cerca de 137 mujeres son asesinadas, por alguien de su propia familia, además, basados en la información de distintos países, menos del 40% de las víctimas de violencia de género buscan algún tipo de ayuda (ONU Mujeres, 2020).

Los episodios de violencia de género en cualquiera de sus formas; física, sexual o psicológica, además, de traer como consecuencias físicas a las víctimas, genera problemas de salud mental, tanto, a las víctimas como su entorno. Según, la Organización Mundial de la Salud. (OMS, 2021), las consecuencias de la violencia de género, pueden ser de tipo mortal, homicidios o suicidios, lesiones físicas perdurables, embarazos no deseados, abortos provocados, daños en el sistema reproductivo, contagio de enfermedades de transmisión sexual, depresión, estrés postraumático, trastornos de ansiedad, alteración de los ciclos de sueño, trastornos alimenticios, propensión al desarrollo de adicciones a sustancias psicotrópicas.

En Ecuador, la violencia de género, debido a sus altas tasas de incidencia, se ha convertido en una problemática de índole social, según, la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género, contra la mujer realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC, 2011), 6 de cada 10 mujeres, ha sufrido de algún tipo de violencia de género, siendo de mayor incidencia en los espacios urbanos, que los rurales, con una diferencia de cerca de 3 puntos porcentuales. La violencia de mayor incidencia fue la violencia psicológica, con un 53.9%, seguida de la violencia física con un 38%, sexual 25.7% y por último, patrimonial, con un 16.7% de todos los casos de violencia de género reportados.

En Ecuador, la provincia Bolívar, 2019, se encontró como la provincia con el menor porcentaje de violencia de género del país, con 48.4%, es decir, casi la mitad de la población femenina, ha sufrido algún tipo de violencia de género. De acuerdo a los datos, en los ámbitos donde se presenta mayor incidencia de violencia de género, es en el hogar, perpetuado por la pareja o a nivel social, siendo el tipo psicológico, el más común. Un aspecto significativo, es el patrón identificado en el ámbito educativo, según, (Lucero, 2020):

(...) a medida que las mujeres aumentan su nivel de instrucción, sufren mayor violencia de género en los espacios educativos. No

obstante, de manera global, la mujer sufre menos violencia mientras tiene mayor nivel de instrucción, ya que, tiene mayor independencia económica. El tipo de violencia más recurrente dentro del ámbito educativo, es la psicológica y sexual y de estos casos, más de 95%, no se han denunciado.

Con base a este panorama, existen distintas razones que motivan la ejecución de esta investigación, siendo, la necesidad de conocer y atender de manera pertinente la problemática de violencia de género, vivenciada en los entornos sociales y educativos de Ecuador. La violencia de género, es un problema que hoy se encuentra latente en las distintas sociedades latinoamericanas y presenta una elevada incidencia en Ecuador. De tal manera, que la responsabilidad de los profesionales sanitarios resulta inminente, considerándose que una de las principales estrategias de alcance masivo, es la educación y concientización de la población, a partir de actividades de formación y capacitación, que permitan reconocer las señales incipientes de la violencia de género a fin de poder accionar de manera preventiva.

En la presente investigación, el enfoque se encuentra en dos actividades primarias, inicialmente un reconocimiento de la situación actual de la violencia de género, presente en los estudiantes de nuevo ingreso en la carrera de enfermería y en segunda instancia, una valoración de los conocimientos sobre el tema que tiene esta población en estudio, data que fungirá como base para la estructuración y aplicación de un programa educativo sobre la violencia de género.

DESARROLLO

La violencia basada en el género (VBG), es un término utilizado para describir los actos perjudiciales de una persona sobre la base de las diferencias que la sociedad asigna a hombres y mujeres (Unicef, 2005). Señalan, Alemán et al. (2010) y De la Cruz (2018), que la VBG, puede causar daño físico, social, sexual o psicológico en la persona que la sufre, siendo principalmente la mujer, quien más la soporta desde tiempos pasados, proviniendo de su pareja. La Organización Mundial de la Salud (2020a) manifiesta, la violencia de género causada por las parejas, puede generar daño físico, sexual o psicológico, incluidas la agresión física, la coacción sexual, el maltrato psicológico y las conductas de control. Este tipo de violencia, también, suele ser

propiciada por parte de los miembros de su familias, padres, hermanos o parientes (Quintana et al., 2014).

Según, ONU Mujeres, (2020) y la Organización Panamericana de la Salud, (s.f.) a nivel mundial aproximadamente, el 35% de las mujeres han sufrido violencia física o sexual y de los asesinatos de mujeres 3 de cada 5, que se producen en el mundo, son cometidos por su pareja masculina en 38% de los casos. Así mismo, la Organización Mundial de la Salud (2020b), las adolescentes, las mujeres jóvenes, las mujeres trans, las mujeres con discapacidad, las que pertenecen a minorías étnicas, entre otras, tienen un mayor riesgo de padecer violencia.

Varios países de Latinoamérica, presentan estadísticas altas de violencia de género, debido a la prevalencia de la cultura del hombre machista, donde la mujer en la actualidad, desempeña un rol amenguado por el hombre (Barredo, 2017). Con relación a ello, según, la ONU (2019) durante el Observatorio de Igualdad de Género 15 países de América Latina y 3 del Caribe; 4.555 mujeres, fueron víctimas de feminicidio o femicidio.

Así mismo, refiere que la CEPAL (2020), la violencia de género ocurre de forma sistemática en nuestra región, no conoce fronteras, afectando a mujeres y niñas de todas las edades y sucede en todos los espacios: en los lugares de trabajo, en el marco de la participación política y comunitaria, transporte, la calle, la escuela, los centros educativos, el ciberespacio y en sus hogares. En el imaginario colectivo, pervive la percepción, que la violencia vivida por las mujeres fuera de sus casas, por el hecho de ser mujeres, es de su responsabilidad exclusiva y no un problema que compete a los poderes públicos atender y prevenir (Elizalde, 2004).

Ecuador no escapa de esta realidad, según, la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra la mujer, realizado por el INEC (2011), 6 de cada 10 mujeres, han sufrido de algún tipo de VBG, siendo de mayor incidencia en los espacios urbanos que los rurales, con una diferencia de cerca de 3 puntos porcentuales, los datos de la Fiscalía del Estado de Ecuador (2021), indican que, en el periodo agosto 2014-mayo 2021, se han registrado un total de 473 femicidios, con una tasa de crecimiento de casi del doble de casos, para el período de marzo del 2020, hasta mayo del 2021, se han reportado 28.367 episodios relacionados con violencia intrafamiliar y de género, de los cuales, 3.781 de los casos fueron por violencia física, 17.911 violencia psicológica y 39 por violencia

sexual (Servicio Integrado de Seguridad ECU 911, 2021).

En la provincia de Bolívar, existen altos índices de VBG, según, Villacrés y otros, (2016), se habían presentado entre los casos de violencia un 42.1%, de mujeres víctimas de violencia psicológica/verbal, 35.3% de víctimas de violencia física, 10.7% de violencia sexual, llegando a encontrarse 4 puntos por encima de la media de violencia de género del país y en particular en la Universidad Estatal de Bolívar, a pesar de no contar con datos estadísticos de la Universidad, estudios realizados indicaron que, un 20% de la población estudiantil de la carrera de enfermería han sido víctima de VBG (Culqui M. & Azas P., 2019).

Con base a este panorama donde la VBG, es un problema latente en las distintas sociedades latinoamericanas y que presenta, una elevada incidencia en Ecuador, es pertinente la actuación desde la responsabilidad de los profesionales sanitarios, resultando de carácter inminente. En dicho contexto, una de las principales estrategias de alcance masivo es la educación y concientización de la población, a partir, de actividades de formación y capacitación, que permitan reconocer las señales incipientes de la violencia de género, a fin de poder accionar de manera preventiva.

MÉTODO

El proceso investigativo diseñado para el presente estudio, siguió el paradigma positivista, definido como un enfoque filosófico, teoría o sistema basado en la opinión que, en la vida social, así como, el sentido de las ciencias naturales experiencias y su tratamiento lógico y matemático, son la fuente exclusiva de toda la información que vale la pena. (Pérez Villamar, 2015)

Así mismo, la investigación adoptó la metodología de tipo descriptivo, no experimental, basada en la observación, registro e interpretación de la naturaleza de los fenómenos estudiados y de campo, ya que, la recolección de datos se hizo directamente de la realidad, donde, ocurrieron los hechos (Salinas & Cárdenas, 2009). Con un enfoque cuantitativo, el investigador realizó un proceso que se inicia con una idea, el planteamiento del problema, revisión de la literatura y desarrollo del marco teórico, asimismo, debe visualizar el alcance del estudio, elaborar la hipótesis y la definición de variables, desarrollo del diseño de investigación (Del Canto y Alicia, 2013:28).

Se trabajó, con una población de 146 estudiantes de primero a cuarto semestre, como muestra censal, seleccionando los estudiantes en base a los siguientes criterios:

- Estudiantes de la carrera de enfermería
- Sin delimitación en cuanto a: sexo, grupo etario, autoidentificación étnica o procedencia.
- Estudiantes matriculados durante primer semestre de la carrera de Enfermería
- Estudiantes que voluntariamente participaron en la investigación.

A los seleccionados, se les explicó el propósito y los beneficios del estudio en cumplimiento con normas y recomendaciones, para la investigación biomédica con seres humanos estipulados en la Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial (AMM, 2017). La información recolectada, generó conocimientos empíricos y teóricos, acerca de la problemática de violencia de género vivenciada por los estudiantes de enfermería en la Universidad Estatal de Bolívar, ubicada en el Cantón Guaranda, provincia Bolívar, Ecuador.

Utilizando la técnica de recolección de datos, la encuesta, aplicando como instrumento un cuestionario antes y después, de tres sesiones de implementación del programa educativo, para hacer una validación sobre conocimientos y actitudes, frente a la violencia de género, diseñado con veinte (20) preguntas en total, de las cuales, diecinueve (19) son de selección simple y una (1) es de tipo abierta, de las veinte (20), Doce (12) preguntas son destinadas a valorar el conocimiento sobre la violencia de género, a nivel identificatorio, normativo y Ocho (8) preguntas, destinadas a valorar la actitud del encuestado frente a la violencia de género; para cuantificar y estandarizar el procedimiento de la entrevista, con la finalidad de conseguir la comparabilidad de la información (Arribas, 2004).

La validación del instrumento, se realizó bajo los criterios de objetividad con el juicio de expertos, conformado por tres profesoras de la Facultad de Medicina de la Universidad del Zulia, con experiencia en investigaciones sobre violencia de género y el criterio de confiabilidad con la validación de escala, para medir la confiabilidad se realizó, una prueba piloto en 30 estudiantes, que habían finalizado el primer semestre, realizando una prueba de pretest-retes, se encontró que el porcentaje de concordancia de las respuestas fue del 91%.

RESULTADOS

Los resultados de los cuestionarios, fueron presentados en tablas de una sola entrada y analizados, a través, de estadísticas descriptivas. Para el perfil sociodemográfico, de los estudiantes de la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar, Ecuador; se logró identificar, que hay mayor representación estudiantil concentrada en el grupo etario de 20 a 22 años, con un total de 48% (n=71), seguidos del grupo entre 17 y 19 años, con un 24,0% (n=36), un 23% (n=36) tenían entre 17 y 19 años de edad y una minoría de 5,0% (n=7), eran estudiantes mayores de 25 años; en relación al estado civil, se logró identificar, que casi todos los estudiantes del primer ciclo de la carrera de enfermería, 88,0% (n= 129) son solteros, apenas el 5% (n=8), son casados y un 2% (n=6) está en unión libre.

Según, la información levantada de forma generalizada, se identifican los porcentajes de experiencia de violencia de los estudiantes que participaron en la investigación, identificándose, que el 34% de la población, que participó en la investigación, el 34% había sido víctima de algún tipo de violencia. Así mismo, se logró conocer que el 22%, había sido víctima de violencia física, 7% violencia psicológica, 3% violencia sexual, 2% violencia económica y 1% violencia institucional.

Para visualizar la situación de violencia entre los estudiantes, se hizo la distribución del número de estudiantes que sufrieron de algún tipo evento de violencia de género, por grupos etario, según, su edad, evidenciando que el grupo etario de 17 a 19 años de edad, es el que presenta mayor frecuencia de violencia con 26 situaciones, mientras que, el grupo etario de 20 a 22 años, expresaron que 56 estudiantes no han sufrido situaciones de violencia.

El análisis de las situaciones de violencia según el sexo, evidenció que la población masculina experimentó violencia representando el 74%, en contraste con la población femenina donde 21 estudiantes, experimentaron situación de violencia, representando el 20%. Conocida la distribución de la violencia en función de las variables de control, se procedió a establecer los tipos de violencia experimentados en función de éstas. A continuación, se presentan en los gráficos 1, 2 y 3.

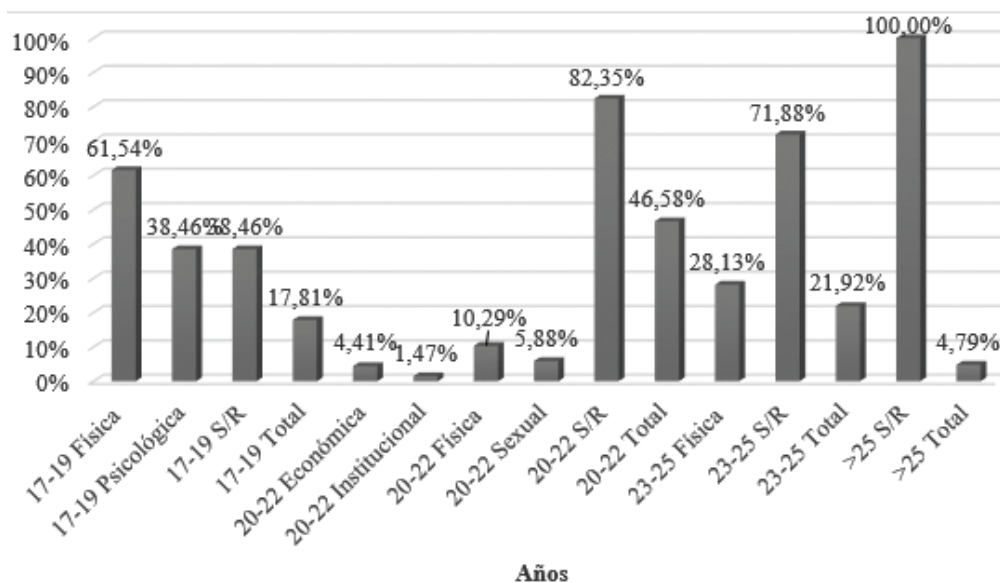


Gráfico 1. Tipo de violencia en función de los grupos etarios
Fuente: López (2021)

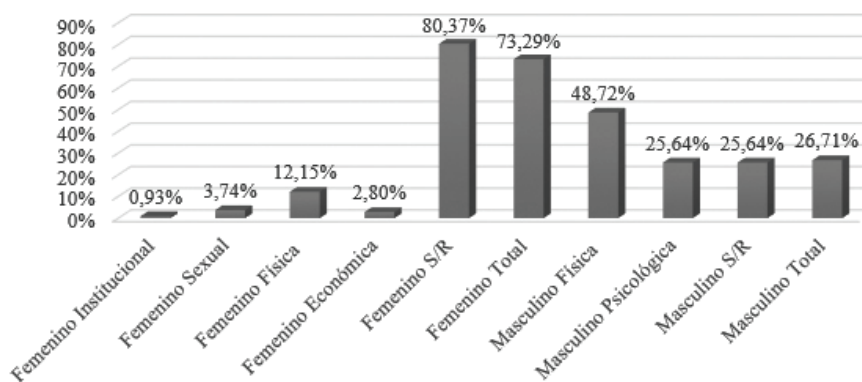


Gráfico 2. Tipo de violencia experimentada en función del sexo de los entrevistados
Fuente: López (2021)

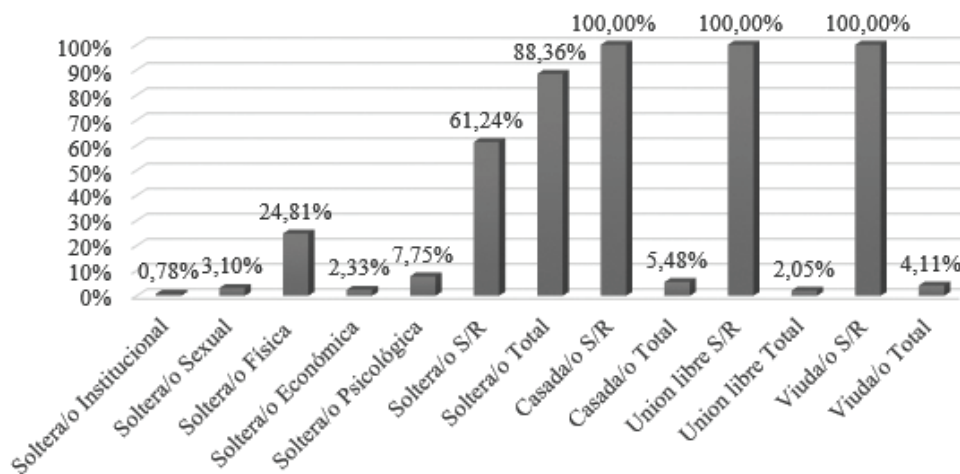


Gráfico 3. Tipo de violencia en función del estado civil
Fuente: López (2021)

Posterior a la aplicación, tres veces de las jornadas educativas sobre la violencia de género, se realizaron análisis de las respuestas antes y después de su aplicación, obteniendo diferencias significativas con una sigma bilateral producto de la prueba t student, menor a 0.05. Como se visualiza en el Gráfico N°4, en cuanto a la identificación de casos de violencia en el núcleo familiar y el tipo de

violencia, los datos arrojaron que en el evento pre-test el 76%, de los encuestados identificaron que no había ningún tipo de violencia, mientras que, en el evento posttest, solo el 47% identificó que no, es decir, que un 29% de la población posterior a participar en las jornadas educativas, logró identificar que en su hogar existía algún tipo de violencia.

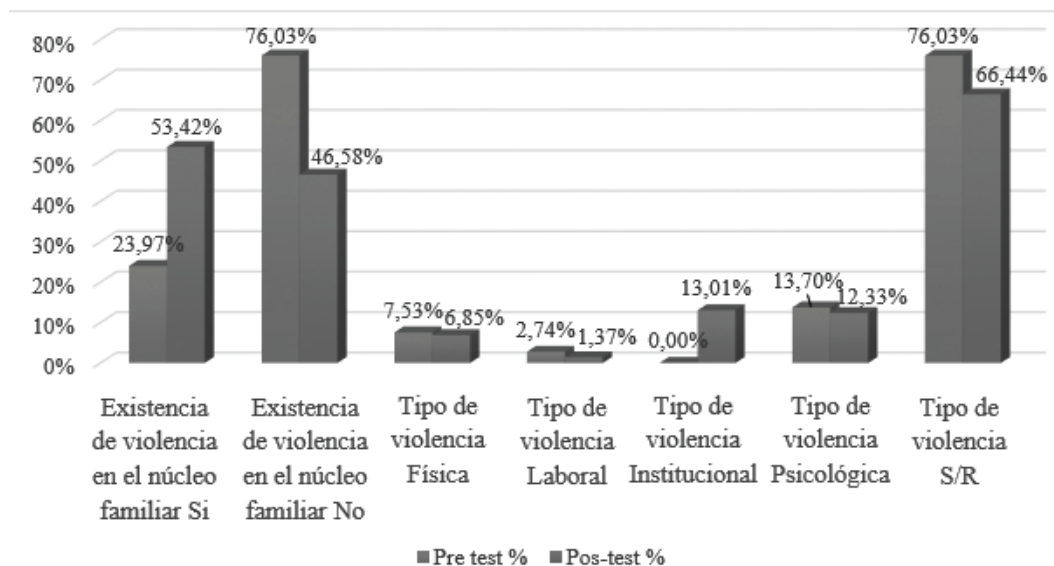


Gráfico 4. Violencia de género en el núcleo familiar
Fuente: López (2021)

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos en el análisis desarrollado, permitieron dar cumplimiento a los objetivos de la investigación, alcanzando a determinar que la población estudiantil que participó en el estudio, estuvo compuesta principalmente por estudiantes femeninas, con mayor representación de estudiantes pertenecientes al grupo etario, de 17 a 25 años de edad, siendo esta población, la más vulnerable de sufrir violencia, similar a los resultados arrojados por la Fiscalía General del Estado (2020), donde, publica que para el 2020, el 65% de las víctimas de violencia de género, se encontraban en edades comprendidas entre los 18 y 29 años, de igual manera, en el grupo estudiantil predominan los auto-identificados como mestizo entre los grupos étnicos, siendo la mayoría de los estudiantes solteros y procedentes de la provincia Bolívar.

En contraposición con las declaraciones de la Organización de las Naciones Unidas (2015), donde reconocen que los derechos humanos, son un componente inalienable de hombres y mujeres, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residen-

cia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tienen los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna.

Los estudiantes de la carrera de enfermería, que fueron parte del estudio, contaban con escaso conocimiento sobre la violencia de género, los tipos de violencia y la normativa relativa aplicable, tanto para el apoyo y soporte a las víctimas, como las penas judiciales a los victimarios. Así mismo, se identificó que no existía reconocimiento del rol, de los profesionales de enfermería en los procesos de atención a las víctimas. Resultados similares a los encontrados en una investigación realizada por Rigol-Cuadra y otros (2015), donde, como resultado los investigadores identificaron que los estudiantes de enfermería entrevistados, presentan una falta de formación sobre el fenómeno de la VP, desconocen pautas de entrevista y protocolos y no integran la prevención, detección e intervención como parte del rol profesional desde una perspectiva holística y ecológica.

CONSIDERACIONES FINALES

La implementación de un programa educativo sobre la violencia de género dirigido a los estudiantes de la Carrera de Enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar, permitió demostrar la presencia de la violencia de género en esta casa de estudios, igualmente, permitió determinar, las causas relacionadas con la estructura patriarcal de la sociedad ecuatoriana y las consecuencias de esta violencia, en los jóvenes por ser hombre o por ser mujer. El programa permitió valorar la importancia de la educación orientada a prevenir y erradicar la violencia de género.

En el caso de la violencia de género, desde un análisis como problema individual, se entiende como la violencia en consecuencia de alguna situación o circunstancia particular (situación socioeconómica, psicopatología del agresor, entre otros.), desde su consideración como un problema social pasa a entenderse, que la violencia de género, tiene su origen último en unas relaciones sociales basadas en la desigualdad, en un contrato social entre hombres y mujeres que implica la presión de un género por parte del otro.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alemán M., Vernaz D., Tilli G., Manzur V., Sammartino B., Marconi A., & Antman J. (2010). *Detección de violencia basada en género. Análisis de situación del sistema de atención primaria de salud de la ciudad de Buenos Aires*. Revista Argentina de salud pública. 1(5) 22-27
- Arribas, M. (2004). Diseño y validación de cuestionarios. *Matronas Profesión*, 5(17). Obtenido de https://www.enferpro.com/documentos/validacion_cuestionarios.pdf
- Asociación Médica Mundial (AMM). (2017). Declaración de Helsinki de la AMM – principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos. Obtenido de <https://www.wma.net/es/policias-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>
- Barredo, D. (Sep-dic de 2017). La violencia de género en Ecuador: un estudio sobre los universitarios. *Artigos*, 25(3). doi:<https://doi.org/10.1590/1806-9584.2017v25n3p1313>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). Obtenido de CEPAL: Preocupa la persistencia de la violencia contra las mujeres y las niñas en la región y su máxima expresión, el feminicidio o femicidi: <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-preocupa-la-persistencia-la-violencia-mujeres-ninas-la-region-su-maxima-expresion>
- Culqui M., P., & Azas P., M. (2019). *Factores que determinan la violencia de género en los estudiantes de la carrera de enfermería de la Facultad de Ciencias e la Salud de la Universidad Estatal de Bolívar. Período Abril- Septiembre 2019*. TFG, Universidad Estatal de Bolívar.
- De la Cruz, R., & et al. (2018). *Perfil psicológico de víctimas de violencia de género, credibilidad y sentencias*. El Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada. Obtenido de <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Perfil%20psicol%C3%B3gico%20de%20v%C3%ADctimas%20de%20violencia%20de%20g%C3%A9nero,%20credibilidad%20y%20sentencias..pdf>
- Del Canto, E., & Alicia, S. (2013). Metodología cuantitativa: abordahe desde la complementariedad en ciencias sociales. *Revista de Ciencias Sociales*, 3(141), 25-34. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/153/15329875002.pdf>
- Elizalde, M. Z. (2004). Las mujeres en los espacios públicos: entre la violencia y la búsqueda de libertad. *Región y sociedad*, 26(14). Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252014000600004
- Fiscalía General del Estado. (2020). *Análisis de la violencia de género*. Resumen anual, Quito, Ecuador. Obtenido de <https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2020/11/ana%CC%81lisis-de-la-violencia-de-g%C3%A9nero-en-ecuador-2020.-2011-2020ai.pdf>
- Fiscalía General del Estado. (2021). *Ecuador: Las cifras del femicidio*. Resumen del I cuatrimestre. Obtenido de <https://www.fiscalia.gob.ec/estadisticas-fge/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. (INEC) (2011). *Ecuador - Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres Noviembre 2011*. Estadísticas sociodemográficas. Obtenido de <https://anda.inec.gob.ec/anda/index.php/catalog/94>
- Lucero, K. (2020). La violencia de género se recrudece en el Ecuador. *Gestión*. Obtenido de <https://www.revistagestion.ec/sociedad-analisis/la-violencia-de-g%C3%A9nero-se-recrudece-en-el-ecua->

- dor#:~:text=AZUAY%2C%20LA%20PROVINCIA%20CON%20MAYOR,7%25)%20(Figura%201).
- Organización de las Naciones Unidas. (ONU) (2019). Obtenido de Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe: <https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio>
- Organización de las Naciones Unidas. (ONU) (2015). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Naciones Unidas, Región Europa. Obtenido de https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf
- Organización de las Naciones Unidas Mujeres. (2020). *Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres*. Obtenido de <https://www.unwomen.org/>: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>
- Organización de las Naciones Unidas Mujeres. (s.f.). *Preguntas frecuentes: tipos de violencia contra las mujeres y las niñas*. Obtenido de <https://www.unwomen.org/>: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>
- Organización Mundial de la Salud. (2020a). Obtenido de https://www.who.int/topics/gender_based_violence/es/
- Organización Mundial de la Salud. (2020b). *Respeto contra las Mujeres. Prevención de la Violencia de Género contra las mujeres*. Ginebra. Obtenido de <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/337198/WHO-RHR-18.19-spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Organización Mundial de la Salud. (2021). *Datos y cifras*. Obtenido de Violencia contra la mujer: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Organización Panamericana de la Salud. (s.f.). *Violencia contra la mujer*. Obtenido de Violencia contra la mujer: <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer>
- Pérez Villamar, J. (2015). El Positivismo y la Investigación Científica. *Revista Empresarial*, 9(3), 29-34.
- Quintana, Y., Rosero, J., Serrano, J., Pimentel, J., & Camacho, G. (2014). *La violencia de género contra las mujeres en el Ecuador. Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres*. Análisis situacional, Consejo Nacional para la Igualdad de Género, Quito. Obtenido de https://oig.cepal.org/sites/default/files/violencia_de_gnero_ecuador.pdf
- Rigol-Cuadra, A., Galbany-Estragué, P., Fuenes-Pumarola, C., Burjales-Martí, M., Rodríguez-Martín, D., & Ballester-Fernando, D. (Mayo-jun de 2015). Percepción de los estudiantes de enfermería sobre violencia de pareja; conocimientos, creencias y rol profesional. *Latino-Am, Efermagem*, 23(3). Obtenido de <https://www.scielo.br/j/rlae/a/9GkwBmQTnhmYNR8bfs7MMPP/?lang=es&format=pdf>
- Salinas, P., & Cárdenas, M. (2009). *Métodos de investigación social* (2da ed.). Quito: Intiyan. Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=55376>
- Servicio Integrado de Seguridad. Ecu 911. (2021). *Gestión del ECU 911 respecto a violencia intrafamiliar*. Obtenido de <https://www.ecu911.gob.ec/gestion-del-ecu-911-respecto-a-violencia-intrafamiliar/>
- Unicef. (2005). *El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef)*. Recuperado el 25 de Enero de 2020, de Protección infantil contra la violencia, la explotación y el abuso: https://www.unicef.org/spanish/protection/57929_58001.html
- Villacrés B, J., & et al. (2016). *Conocimientos, actitudes y prácticas de la población de la provincia de Bolívar con relación a salud sexual y reproductiva y violencia intrafamiliar y de género*. Medicus Mundi Catalunya.